

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 20 de octubre de 2022
HORA:	De 08:30 a las 09:30 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	Jhon Jairo Gutiérrez Meneses, MVCT – DPR/GPS
	Hugo Fernando Quevedo, Coordinador Siasar PDA Cauca

### ORDEN DEL DIA:

1. Aclaraciones Siasar PDA Cauca

### DESARROLLO:

Como antecedente se tiene que mediante correo del 19 de octubre de 2022 se informa a PDA Cauca que “Revisado el documento aclaratorio Siasar Cauca, es necesario se presente la ficha del proyecto Siasar para la siguiente fase, considerando los siguientes elementos: información general, información de comunidades (indicar las comunidades que se encuentran en municipios PDET), información del personal del proyecto, información recursos y costos del proyecto (presupuesto), cronograma de actividades del proyecto, así como la información que considere relevante para cumplir con los objetivos o dar alcance a las actividades y/o productos, entre otros elementos fundamentales para el seguimiento y control.

Se recuerda que el proyecto SIASAR se debe ajustar a los lineamientos técnicos requeridos para el uso del sistema de información de agua y saneamiento rural, conforme a lo establecido en las Resoluciones No. 487 de 2017 y 844 de 2018.

Que la Resolución 487 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), dispuso:

“Artículo 6°. Responsabilidad por el reporte de la información: La responsabilidad sobre la oportunidad, calidad y confiabilidad de la información reportada en el Sinas o en la plataforma informática Siasar recae en el respectivo representante legal de la entidad territorial o persona obligada a realizar el reporte. Los obligados a reportar deberán resolver los requerimientos que le formule el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para aclarar, corregir o ampliar dicha información, aportando los soportes documentales u otras pruebas que se le soliciten. En caso de que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio evidencie inconsistencias en la información reportada, comunicará esta situación a las autoridades competentes”.

Durante la reunión se dio claridad a las inquietudes anteriores, tratando específicamente lo siguiente:

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Antecedentes del proceso
- Valor del proyecto
- Actividades realizadas en la Fase 1
- Alcance de las actividades a realizar
- Tiempo de ejecución

Adjunta: adjunta la Ficha técnica Proyecto SIASAR y documento aclaratorio.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar Ficha técnica Proyecto SIASAR y documento aclaratorio.	PDA Cauca	Inmediata

**FIRMAS: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses**

Elaboró: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses  
Fecha: 31-10-2022